



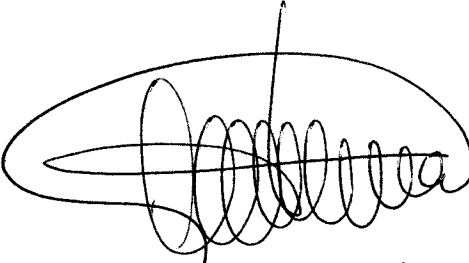
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En relación a la noticia aparecida en la prensa local de Lleida (diario SEGRE) el pasado 2 de noviembre de 2016 en relación a que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) renuncia al concurso que convocó el mes de junio pasado para el mantenimiento durante los próximos cuatro años de las vías convencionales de todo el Estado, que incluyen las líneas de trenes regionales y de mercancías que comunican Lleida con Barcelona y Tarragona. El presupuesto de esta adjudicación ascendía a 585 millones de euros, de los cuales, los dos lotes que incluían la red ferroviaria estatal de Lleida sumaban 68 millones de euros.

A tenor de esta renuncia que deja sin efecto el concurso para el mantenimiento de infraestructuras ferroviarias para el período 2017-2020, ¿ha previsto ADIF, y de qué modo, asegurar el mantenimiento de las vías de acuerdo con los procedimientos establecidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2016



Antoni Postius i Terrado  
Diputado